

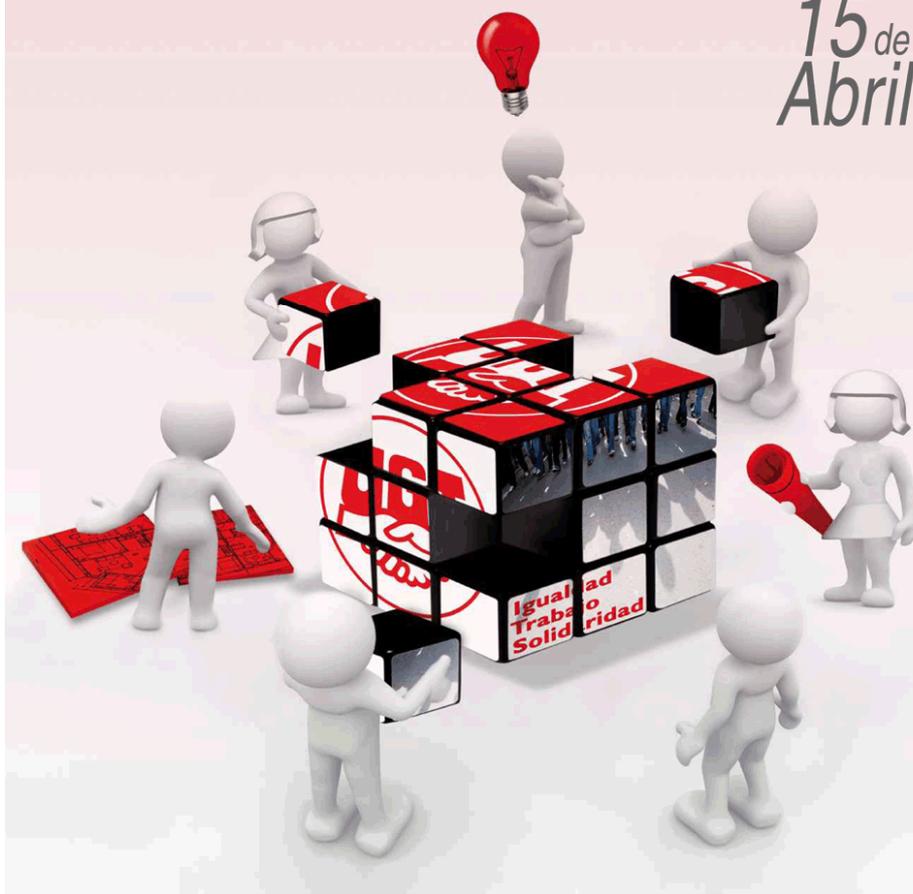


Programa Electoral

Propuestas para
el nuevo Convenio 2015

No le des más vueltas
UGT *es la Garantía*

15^{de}
Abril





No le des más vueltas, somos la garantía



PROPUESTAS DE UGT

UGT Comunicaciones presenta nuestras propuestas de cara a su inclusión en el XXV Convenio Colectivo de Telefónica de España, en la pretensión de continuar mejorando las condiciones laborales de la totalidad de la plantilla de Telefónica de España, planteando objetivos razonables, argumentados y viables, eludiendo exigencias utópicas o irreales.

En nuestro compromiso por la estabilidad y el futuro de los más de veinte mil compañeros y compañeras que formamos Telefónica de España, **UGT** negocia acuerdos para el conjunto de la plantilla, exigiendo después su cumplimiento íntegro. Ese es el compromiso que ofrecemos nuevamente a los trabajadores y trabajadoras de Telefónica de España para los próximos cuatro años.

Y éste va a ser nuestro programa, claro, conciso, y sin mentiras ni promesas inviables. Un programa sobre el que trabajaremos en defensa del futuro de la plantilla y que defenderán todos y cada uno de los candidatos de **UGT** Comunicaciones que concurrirán a las Elecciones Sindicales el 15 de abril de 2015, en todas las provincias.

Para ello, esperamos nuevamente tu apoyo,

#Somos la Garantía.

PROPUESTAS DE UGT.....	2
El Sector de las COMUNICACIONES	4
¿Cómo nos afecta la inestabilidad del Sector? ...	4
¿qué hemos hecho?	4
¿qué haremos a partir de ahora?	4
Propuestas de UGT Comunicaciones.....	4
EMPLEO.....	5
¿existen aún amenazas?	5
¿qué hemos hecho?	5
¿qué haremos a partir de ahora?	5
Propuestas de UGT Comunicaciones.....	6
CONDICIONES ECONÓMICAS, LABORALES, SOCIALES	6
¿cuál es nuestra situación actual?	6
¿qué hemos hecho?	6
¿qué haremos a partir de ahora?	6
Propuestas de UGT Comunicaciones.....	7
COMERCIAL	7
¿dónde estamos?	7
¿qué hemos hecho?	8
¿qué haremos a partir de ahora?	8
Propuestas de UGT Comunicaciones.....	8
OPERACIONES Y RED.....	9
¿cómo está el área?	9
¿qué hemos hecho?	9
¿qué haremos a partir de ahora?	9
Propuestas de UGT Comunicaciones.....	10
FORMACIÓN, SALUD LABORAL ASISTENCIA SANITARIA Y MEDIO AMBIENTE.	10
¿dónde nos encontramos?	10
¿qué hemos hecho?	10
¿qué haremos a partir de ahora?	10
Propuestas de UGT Comunicaciones.....	11
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	11
¿cómo nos está afectando?	11
¿qué hemos hecho?	11
¿qué haremos a partir de ahora?	11
Propuestas de UGT Comunicaciones.....	12
CONVENIO COLECTIVO	12
¿cómo nos ha salvaguardado y por qué es nuestro objetivo?	12
¿qué hemos hecho?	12
¿qué haremos a partir de ahora?	12
Propuestas de UGT Comunicaciones.....	13

El Sector de las COMUNICACIONES

¿Cómo nos afecta la inestabilidad del Sector?

A pesar del gran crecimiento de la Banda Ancha y, en particular, de las redes ultrarrápidas móviles y de fibra, la penetración del acceso ha sido muy desigual entre zonas rurales y urbanas.

Se ha apostado erróneamente estos años por unas políticas regulatorias que facilitasen la competencia únicamente en precios, dejando paso a operadores virtuales que no invierten en redes.

Mientras en Europa se habla del futuro de las redes de Nueva Generación, en nuestro país, el organismo regulador (la CNMC) vuelve a incidir en penalizar a empresas que invierten en infraestructuras, bajo la excusa de posicionamientos dominantes.

Las consecuencias de las propuestas de compartir infraestructuras podrían paralizar todas las inversiones, tanto en el despliegue de redes FTTH en Telefónica de España, como las apuestas del resto de grandes actores por crear redes propias mediante fusiones entre operadoras.

A **UGT**, como sindicato más representativo en el Sector y en Telefónica de España, nos preocupa el futuro:

- ¿Qué harán las grandes empresas si no se les permite explotar comercialmente las redes desplegadas si llegan a ser “dominantes”?
- ¿Qué futuro para el empleo y la estabilidad laboral tendremos los trabajadores y trabajadoras de Telefónica si se paralizan las inversiones en fibra, la única gran apuesta inversora a medio y largo plazo?

¿qué hemos hecho?

No basta con indignarse y denunciar testimonialmente la irracional apuesta de la CNMC. Hay que actuar.

UGT lleva años interviniendo, muchas veces en solitario, en todos los foros e instituciones, donde hemos obtenido el derecho a participar en defensa de los trabajadores y trabajadoras, y en ellos hemos defendido nuestro propio posicionamiento, independiente de empresas y de partidos políticos.

Participamos activamente y nos coordinamos internacionalmente (sobre todo a nivel europeo) a través de UNI Telecom, sindicato mundial del sector, e intervenimos en el Comité de Diálogo Social de la Comisión Europea, para forzar acuerdos empresas-sindicatos a nivel nacional.

Llevamos años realizando propuestas a nivel estatal en los foros e instituciones establecidos, por ejemplo

presentando alegaciones durante el desarrollo de la tramitación de la actual Ley General de Telecomunicaciones, en el CATSI, a la CNMC, y en el Consejo Económico y Social.

Nos entrevistamos con los responsables regulatorios de los principales partidos políticos, con el Ministerio, con la Secretaría de Estado, y les hacemos llegar nuestras demandas y nuestras alternativas.

Prueba de ello es que llevamos editados y difundidos varios **libros monográficos** que reflejan las posturas que estamos defendiendo:

- Sobre el impacto de la regulación
- Sobre el futuro del sector
- Sobre la importancia de las inversiones
- Sobre la calidad de la red
- Sobre los derechos de los usuarios
- Sobre las consecuencias de la brecha digital

Y por eso obtenemos respuestas a nuestro trabajo, tanto en Bruselas como en el Sector:

- Se ha creado a petición nuestra una mesa negociadora sólo para el Sector en los Acuerdos de Negociación Colectiva (acuerdos estatales que son referencia para los convenios).
- La Comisión de Industria del Parlamento europeo acaba de emitir un dictamen que considera “... que todos los nuevos proyectos e inversiones promovidas por fondos de la UE deben tener una cláusula de empleo que incluya la obligación de crear nuevos y no precarios puestos de trabajo..”

¿qué haremos a partir de ahora?

Mantendremos nuestros posicionamientos y nuestras propuestas en todos los foros e instituciones donde tenemos presencia, para dar voz y ejercer la representatividad de los trabajadores y trabajadoras de Telefónica de España, defendiendo políticas que apuesten por el mantenimiento y la creación de empleo de calidad, y por el incremento salarial como forma de activar la economía y el crecimiento.

Tras actuar en estos foros e instituciones, donde se definen las grandes estrategias políticas que luego condicionarán nuestras negociaciones en la empresa, trasladaremos propuestas a nuestro convenio, en defensa de nuestro empleo, de nuestra actividad y de mejoras salariales y sociales.

Propuestas de UGT Comunicaciones

-  **Defender el Sector de las Comunicaciones como motor del crecimiento económico del resto de sectores y de la mejora de la competitividad de nuestra economía.**

-  **Aprovechar las ayudas económicas contempladas y aprobadas por Europa, para apoyar nuevas y mejores infraestructuras de telecomunicaciones.**
-  **Denunciar que la teórica nueva etapa de crecimiento que publicita el gobierno sólo podrá consolidarse si los salarios ganan poder adquisitivo y si se apuesta por un empleo de calidad.**
-  **Apostar por una regulación que impida un país a diferentes velocidades (fibra y cobre), que sólo provocará desigualdad social y aumentará la brecha digital ya existente en España.**
-  **Reivindicar una política regulatoria fundamentada en la inversión y en el empleo de calidad.**

EMPLEO

¿existen aún amenazas?

Tras el error de cálculo de la CNMC al exigir compartir los accesos FTTH de Telefónica (y de cualquier operador que pueda llegar a ser dominante en una zona), se ha generado una gran incertidumbre entre los operadores dispuestos a invertir y a explotar comercialmente sus redes.

La paralización de inversiones podría derivar en un grave problema para el empleo, puesto que la inversión y la explotación de la red FTTH de Telefónica de España es la principal apuesta de futuro.

¿qué hemos hecho?

Hemos denunciado inmediatamente la propuesta de la CNMC, obteniendo respuesta en la buena dirección, tanto por parte de instituciones europeas como por parte de la administración y de los grupos parlamentarios. Pero es necesario hacer un seguimiento y comprometer a todos los actores del Sector para que se avance realmente en la dirección de competir sobre infraestructuras, no sobre precios.

Con independencia de nuestras actuaciones en los foros e instituciones ajenos a Telefónica de España, hemos exigido a la empresa que se contemple tanto la creación de empleo de calidad, como la mejora del poder adquisitivo como motor de crecimiento.

Hemos denunciado la situación de bloqueo a la que se puede llegar por falta de plantilla, tanto en Operaciones como en Comercial, que podría mermar la posición de Telefónica de España en el Sector.

En los cuatro años de vigencia del convenio hemos conseguido que se realicen más de seiscientos traslados voluntarios, además de crearse más de mil empleos estables.

Hemos negociado un ERE sobre las líneas de voluntariedad, universalidad, no discriminatorio y condiciones económicas como los anteriores.

La negación y el discurso llevado por otra organización haciendo que la empresa pagase el paro de los trabajadores y trabajadoras que se inscribieran, ocasionó la reducción de los trabajadores afectados y su encarecimiento, perjudicando procesos futuros, además de impedir en su momento un convenio a cinco años, hasta final de 2015

¿qué haremos a partir de ahora?

Seguir trabajando para que la legislación no sea una traba para el sostenimiento del empleo en nuestra empresa, y en todo el sector.

Actuar para blindar el empleo y las condiciones laborales en nuestra empresa, a través de un nuevo convenio colectivo con garantías.

Propuestas de UGT Comunicaciones

-  **Compromiso de recuperar actividades para mantener el empleo.**
-  **No segregación o externalización de actividades que afecten al empleo con carácter forzoso.**
-  **Garantía de no aplicación con carácter forzoso del artículo 51 y 52c del Estatuto de los Trabajadores.**
-  **Creación de empleo en Comercial.**
-  **Creación de empleo en Operaciones.**
-  **Potenciar los traslados voluntarios.**

CONDICIONES ECONÓMICAS, LABORALES, SOCIALES

¿cuál es nuestra situación actual?

El hecho de partir de uno de los mejores convenios de nuestro país, con una de las mayores coberturas sociales, de garantía de empleo y de estabilidad, muchas de ellas fijadas en nuestra Normativa Laboral y extendidas en el tiempo convenio a convenio, no nos va a hacer perder de vista que hemos de avanzar nuevamente en condiciones económicas, sociales y laborales, así como la defensa de la fórmula del teletrabajo en nuestra empresa.

Es totalmente compatible la calidad del empleo, la mejora del poder adquisitivo y unas condiciones sociales avanzadas, con una empresa competitiva y puntera. Por ello vamos a trabajar en avanzar en todas las cuestiones sin renunciar a nada de lo conseguido.

¿qué hemos hecho?

Estos años se han caracterizado por un fuerte retroceso en los derechos sociales y laborales en nuestro país, afectándonos muchos de ellos directa o indirectamente, al implicar a pensiones, impuestos, sanidad o educación.

Conscientes de ello, en **UGT** Comunicaciones hemos pretendido que estas agresiones no se vieran traducidas en una pérdida de derechos para los trabajadores y trabajadoras de Telefónica de España, al menos en la parte que pudiéramos abordar desde la negociación colectiva.

Así, hemos podido minimizar en Telefónica el efecto negativo de las nuevas penalizaciones por absentismo, de las indemnizaciones por despidos colectivos, o de la merma generalizada de la negociación colectiva.

¿qué haremos a partir de ahora?

Realizaremos un análisis exhaustivo de aquellas condiciones que hayan sido cuestionadas por la legislación vigente y que deban ser cubiertas por garantías adicionales en la negociación colectiva.

Analizaremos toda la cartera de condiciones sociales que tenemos que incorporar, mejorar o extender.

Valoraremos qué condiciones económicas y salariales deben ser revisadas y ampliadas, señalando las que tengan mayor impacto sobre el conjunto de trabajadores y trabajadoras.

Revisaremos qué mejoras pueden incorporarse en la proyección formativa, en la mejora de la salud laboral o en la protección social, definiendo propuestas concretas negociables y conseguibles.

Propuestas de UGT Comunicaciones

-  **Revisión y racionalización de horarios y turnos para buscar fórmulas de conciliación de la vida laboral y familiar, más allá de la legislación vigente.**
-  **Extensión del denominado turno europeo.**
-  **Retomar el acuerdo de teletrabajo y revisión de puestos susceptibles de acceder a él.**
-  **Revisión de conceptos económicos y salariales para conseguir una mejora efectiva del poder adquisitivo.**
-  **Generalización de las evaluaciones de riesgos Psicosociales periódicas a otras áreas para tomar las medidas preventivas necesarias.**
-  **Seguimiento de las disponibilidades y turnos en operaciones: revisión del modelo y correcciones necesarias.**
-  **Establecimiento de mecanismos de rotatividad en las vacaciones.**
-  **Mantenimiento del día adicional de descanso.**
-  **Mejoras en la póliza de salud ampliando coberturas, cuadros médicos y tratamientos.**

¿dónde estamos?

Hemos trabajado desde la Mesa de Comercial para solucionar todos los problemas que se han ido presentando estos años.

Hay que resaltar que un foro como éste es precisamente el único medio para atajar incidencias, malas aplicaciones de la normativa o resolver diferencias en la interpretación de acuerdos, sobre todo cuando nos encontramos ante convenios de más de tres años.

En estos períodos tan amplios son aún más necesarios estos foros porque además se producen cambios tecnológicos, en las herramientas o hay reposicionamientos constantes de la competencia que provocan grandes impactos en el trabajo de la red comercial, a los que se responde con cambios constantes en la segmentación, en los horarios de atención o en la propia estructura, que deben ser tratados sin tener que esperar a un nuevo convenio, y sin necesidad de recurrir a los tribunales como única salida.

UGT Comunicaciones viene denunciando la necesidad de afrontar la solución de los problemas que se van acumulando en Comercial, pero no es sencillo debido a la diversidad de funciones comerciales, de tareas, y de segmentos de atención.

Ni siquiera es estable el entorno de trabajo, porque los problemas se muestran de forma muy diferente según la provincia y la dependencia jerárquica territorial. Problemas comunes se han de abordar de forma diferente, e incluso se generan incidencias donde no debería haberlas.

Para ello, gracias a la colaboración de un grupo de trabajo compuesto por más de noventa comerciales de todos los segmentos y territorios, hemos analizado, estudiado y graduado los problemas existentes en la actualidad, como única forma de afrontarlos con propuestas y alternativas.

Hemos identificado los principales problemas que persisten desde hace años y sobre los que exigiremos claros compromisos de soluciones a la empresa, como son:

- Los continuos fallos y carencias de las herramientas y aplicaciones informáticas.
- Las deficiencias de la formación, no sólo por la limitación del catálogo de cursos sino por la falta de tiempo y espacio para recibirlos.
- La falta de apoyo en las tareas burocráticas, con la consiguiente acumulación de tareas y falta de autonomía temporal.

- La inestabilidad y falta de credibilidad de los planes de objetivos e incentivos.

¿qué hemos hecho?

En las reuniones celebradas se han abordado importantísimos temas como turnos y jornadas, resegmentaciones, movilidad en la carrera comercial, reestructuraciones, deficiencias del apoyo administrativo o en las herramientas de trabajo o en la formación.

Hemos estado trabajando en la Comisión de Comercial para reivindicar las necesidades de los distintos colectivos en el Rediseño de la Carrera Comercial, por ejemplo acerca de la necesidad de pasarelas intersegmentos, para facilitar una movilidad imprescindible, tanto ascendente como descendente.

Hemos denunciado las carencias en las herramientas informáticas, que más que facilitar las labores comerciales suponen trabas a la misma, que además no son tenidas en cuenta a la hora de contabilizar los objetivos. Lo mismo hemos dicho de las necesidades formativas.

En el rediseño de la carrera comercial, conseguimos que en el acuerdo final se simplificase el modelo, creando un nuevo escalón retribuido, dentro de convenio, en el área presencial.

En posteriores reuniones denunciemos la distorsión creada por la territorialización, que está generando más problemas que soluciones. También reclamamos que se elimine la situación de “sin nivel” por no figurar en los acuerdos.

Un logro histórico ha sido la realización y extensión de las encuestas de riesgos psicosociales, única forma de dejar en evidencia que llevamos razón, denunciando las diferentes prácticas y deficiencias señaladas en los distintos segmentos, y que están mermando la propia eficacia la red de ventas, así como provocando una tensión y un estrés perfectamente evitable entre los trabajadores y trabajadoras.

También hemos velado por la conciliación de la vida familiar, vigilando y fiscalizando los turnos y horarios, y cuestionando su necesidad; como la petición de **UGT Comunicaciones** de la implantación de la jornada flexible para el colectivo de vendedores presenciales en los meses de verano.

¿qué haremos a partir de ahora?

A partir de esa identificación de los problemas, desde **UGT** continuaremos trabajando desde varias vías para atender las necesidades de los trabajadores y trabajadoras de Comercial:

- Actuando directamente sobre las condiciones de trabajo a través de la negociación, en foros como la Mesa de Comercial, buscando y alcanzando

acuerdos en materia de turnicidad y conciliación de vida laboral y familiar y proporcionar soluciones para las grandes cuestiones enquistadas en Comercial (herramientas, formación, pasarelas entre segmentos, planes de incentivos estables...).

- Realizando periódica y sistemáticamente encuestas de riesgos psicosociales, a fin de identificar las particularidades de cada centro y buscar soluciones negociadas adaptadas a cada situación.
- Mejorando de nuevo la carrera comercial (desarrollando las opciones de salida) y abordando definitivamente las pasarelas entre las distintas áreas, favoreciendo la movilidad voluntaria.
- Creando empleo tanto para posibilitar la movilidad voluntaria, pasarelas, traslados, etc., como para disminuir la carga de trabajo de los comerciales, al facilitar una nueva distribución de las carteras de clientes entre un número más amplio de trabajadores/as.

Propuestas de UGT Comunicaciones

-  **Creación de empleo en Comercial.**
-  **Establecimiento de pasarelas entre segmentos.**
-  **Regulación de entradas y salidas de la carrera comercial.**
-  **Evaluaciones de riesgos Psicosociales periódicas.**
-  **Revisión de turnos para buscar fórmulas de conciliación de la vida laboral y familiar.**
-  **Reducción del número y mejora de las aplicaciones y herramientas informáticas.**
-  **Planes de incentivos en comercial adecuados a la realidad, con establecimiento de objetivos claros y estables.**

OPERACIONES Y RED

¿cómo está el área?

En Operaciones y Red, para **UGT** Comunicaciones lo fundamental es garantizar la empleabilidad y la residencia, habida cuenta del impacto que tienen los vertiginosos cambios tecnológicos, con todas sus exigencias.

El área atraviesa un periodo de incertidumbre debido a los planes de cierre de centrales y el paulatino abandono de la tecnología soportada en el cobre, además de los movimientos de otras operadoras, inmersas en procesos de alianzas o fusiones para competir con el despliegue de FTTH (hoy por hoy como la única apuesta por el empleo en el sector), a lo que se suma la reciente amenaza de la CNMC sobre nuestro despliegue de fibra.

Desde inicios del último convenio está en funcionamiento la Mesa de Operaciones, demandada en solitario por **UGT** Comunicaciones, con el objetivo de tener también un foro, al igual que en Comercial, para abordar los problemas que pudieran ir surgiendo por las discrepancias en las interpretaciones de la normativa o bien los problemas que afectan a las condiciones laborales de más de la mitad de la plantilla, por la propia puesta en funcionamiento de nuevos procedimientos, implantación de nuevas tecnologías o reestructuraciones en la organización del área.

¿qué hemos hecho?

Desde la firma del convenio se han tratado en distintas reuniones de la mesa de operaciones temas como las disponibilidades, ante el abandono por la empresa de la turnicidad, las reestructuraciones y los proyectos del área, la internalización de actividades, además de realizar un seguimiento del cumplimiento de los acuerdos.

Destaca el acuerdo sobre disponibilidades, al que no se llegó hasta que fueron incluidas las principales demandas de **UGT** Comunicaciones como la mejora de los pluses o las limitaciones a la duración de las mismas y a su reiteración (para evitar que fueran sustitutorias de turnos).

Consideramos que es una herramienta de garantía de empleo en la propia localidad, por permitir asumir actividades tradicionales como el mantenimiento, y además por internalizar actividad, sin olvidar que ayudan a la conciliación de la vida laboral y familiar mejor que los turnos.

Hemos exigido un Plan de Formación específico para Operaciones, con prevalencia de la modalidad presencial y priorizando materias de seguridad y salud laboral así como buscando los mínimos

desplazamientos posibles para los alumnos, apostando por las aulas provinciales. La empresa se acaba de comprometer a iniciarlo en abril, afectando en principio a un colectivo de más de seis mil Operadores de Comunicaciones, tal y como se había acordado en el Convenio y que se mantendrá vigente durante dos años.

¿qué haremos a partir de ahora?

Una vez establecida esa garantía prioritaria de empleo y actividad en la residencia, los objetivos de **UGT** Comunicaciones en el área que da ocupación a más trabajadores y trabajadoras y que atiende más actividades de la empresa, pasa por obtener sensibles mejoras en Formación, Disponibilidades, captación de actividad, además de las exigencias de cumplimiento estricto de la normativa.

En materia de disponibilidades, entendemos imprescindible que su uso se haga desde el consenso y el acuerdo en las unidades y/o en las comisiones provinciales de gestión. Allá donde así se hace están funcionando sin excesivas dificultades, por lo que emplazaremos a la empresa (a través del convenio) para que se haga uso de los mecanismos de seguimiento y control establecidos en el acuerdo, a través de las comisiones de gestión provinciales o bien a través de la Mesa de Operaciones, para tratar y resolver las posibles incidencias, que deben disminuir paulatinamente a medida que el sistema se vaya afianzando.

Además, **UGT** Comunicaciones demandará un modelo de registro de la información de las disponibilidades, que permita un análisis de la incidencia del uso de las mismas en cada unidad, discriminando por turno, por duración de la disponibilidad, etc., para poder extraer conclusiones, y determinar con claridad en qué casos sería más ventajosa la utilización de turnos presenciales.

Por otro lado, desde la exigencia del cumplimiento de nuestra Normativa Laboral, demandaremos participación sindical en los sistemas o procesos del seguimiento de la actividad laboral, o de control del uso de vehículos, ya que entendemos que se trata de sistemas en los que o no está garantizada la objetividad o no se han acordado unos criterios de medición, entendiéndolo **UGT** Comunicaciones que en todo caso se trata herramientas de gestión de la empresa, que no pueden usarse arbitrariamente como sistema de presión o amenaza hacia los trabajadores y trabajadoras, y mucho menos desde el punto de vista disciplinario.

Finalmente, siendo plenamente conscientes que de los proyectos empresariales del sector ahondan en el agotamiento de la tecnología del cobre y en el abandono del mantenimiento como eje central del

negocio, para **UGT** Comunicaciones se hace imprescindible abordar planes conjuntos en la negociación colectiva para identificar y captar nuevas actividades compatibles con la capacitación obtenida al habilitar la nueva categoría de Operador de Comunicaciones, como única forma viable de mantener empleabilidad y estabilidad en la residencia laboral.

Propuestas de UGT Comunicaciones

-  **Formación continuada y presencial, incluyendo formación técnica y en Prevención de Riesgos.**
-  **Control y seguimiento de disponibilidades, para su utilización adecuada e información a la Representación de los Trabajadores.**
-  **Captación de nuevas actividades para fortalecer la empleabilidad en la residencia.**
-  **Implantar un procedimiento para atender la problemática que se genera con la retirada de puntos en el carnet de conducir.**
-  **Creación de empleo en Operaciones y Red.**

FORMACIÓN, SALUD LABORAL ASISTENCIA SANITARIA Y MEDIO AMBIENTE.

¿dónde nos encontramos?

En el último convenio ya conseguimos ampliar ciertas coberturas en Antares Salud, como podología, preparación al parto o psicología clínica, además de nuevos tratamientos en rehabilitación.

Por otra parte, tras largos años de negociación, finalmente se alcanza un acuerdo para la realización de encuestas de riesgos psicosociales mediante procedimientos contrastados y evaluados por el INSHT, y conseguimos extenderlas a los centros de atención presencial. Tras el análisis de los resultados obtenidos, aún pendientes, realizaremos las propuestas pertinentes.

Se ha puesto a prueba también el acuerdo de profesor colaborador, firmado en 2010, desde el cual se han apreciado notorias mejoras en la calidad de la formación en la valoración del profesorado.

¿qué hemos hecho?

Se han mejorado los accesos a la información, trámites o condiciones de la póliza través de la página web, o incluso una APP propia.

Los asistentes a cursos de formación que opten por alojamientos concertados pueden, desde 2012, disfrutarlo en régimen de media pensión.

Desde **UGT** Comunicaciones hemos incidido en que se mejore y extienda la formación, haciendo especial hincapié en las provincias donde no llegaba suficientemente a todos los trabajadores y trabajadoras.

Hemos exigido el compromiso de formación contenido en el acuerdo de creación del nuevo puesto de Operador de Comunicaciones.

Hemos impulsado campañas de sensibilización acordes con la protección del medio ambiente y ahorro energético.

¿qué haremos a partir de ahora?

Para **UGT** Comunicaciones la formación es un elemento fundamental que contribuye a la estabilidad laboral y al desarrollo y promoción profesional, por lo tanto trabajaremos para mejorar, reforzar y potenciar todos los aspectos de la formación, como la figura del profesor colaborador, las condiciones de asistencia a los cursos, la formación presencial versus formación e-learning, etc.

En materia de prevención de riesgos laborales, acometer las medidas necesarias para reducir la siniestralidad. Para ello es importante el componente

formativo, reforzando el recurso preventivo y la figura del delegado de prevención, dotándoles de mayores recursos. Por otra parte, impulsar y extender la realización de manera periódica, evaluaciones de riesgos psicosociales adaptadas a la actividad laboral que se desarrolle.

Continuar mejorando la póliza sanitaria, prestando especial atención a la ampliación de los cuadros médicos, a la incorporación de nuevos tratamientos médicos, facilitando las gestiones a realizar y maximizar el reembolso.

No debemos de olvidar contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente, mediante la implementación de medidas de ahorro energético, así como avanzar en las facilidades para la accesibilidad a grandes centros de trabajo mediante bicicletas o vehículos eléctricos.

Propuestas de UGT Comunicaciones.

-  **Mejorar las condiciones y las compensaciones por la asistencia a los cursos.**
-  **Con carácter previo a la realización de una nueva actividad laboral, se ha de impartir la formación necesaria, suficiente y de calidad.**
-  **Garantizar que los trabajadores realicen al menos dos cursos de su PIF.**
-  **La impartición de la formación no se ha de mezclar con la actividad laboral propia de cada trabajador y trabajadora.**
-  **Actualizar y adecuar a la actividad, la evaluación de los riesgos psicosociales en todas las direcciones, unidades o áreas.**
-  **Realización de campañas de sensibilización que contribuyan a la mejora del medio ambiente.**
-  **Promover y facilitar el uso de medios públicos de transporte, así como vehículos no contaminantes.**
-  **Mejora de la póliza de Antares, ampliando coberturas, cuadros médicos y tratamientos médicos con la incorporación de nuevas técnicas.**
-  **Mantener y reforzar la identidad de ATAM hacia necesidades de socios y beneficiarios.**

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

¿cómo nos está afectando?

Quizás estemos viviendo los años mas complejos y difíciles que hayamos conocido en nuestra vida laboral, en un contexto marcado por una profunda crisis económica, bajo políticas gubernamentales que sólo atienden a las exigencias de una patronal volcada hacia el liberalismo, sometidos a una legislación europea errática y desnortada en materia de telecomunicaciones y con una regulación nacional sectorial incoherente, cortoplacista y miope.

La legislación laboral no ha ayudado, por regresiva y lesiva para los trabajadores y trabajadoras, y que incide aún más si cabe en un sector en plena transformación, marcado por la pérdida de clientes y rentabilidad, azotado por una guerra de precios en la que únicamente han ganado los operadores virtuales, improductivos a la hora de generar empleo o riqueza.

¿qué hemos hecho?

UGT Comunicaciones ha defendido los intereses de los trabajadores y trabajadoras de Telefónica de España desde la responsabilidad y la coherencia, negociando primero, apoyándonos en una acción judicial eficaz cuando ha sido necesario.

El resultado es que hemos logrado sortear las traumáticas situaciones que han sufrido en este periodo millones de asalariados y funcionarios en nuestro país.

- En Telefónica de España tenemos garantías de empleo, no movilidad geográfica forzosa interprovincial e interinsular, de no segregación o externalización de actividades que afecte al empleo con carácter forzoso, una clasificación profesional que prorroga el status de nuestras categorías (y de la Normativa Laboral).
- En Telefónica de España, gracias a los convenios que negociamos y firmamos UGT Comunicaciones, tenemos garantizado el poder adquisitivo y las condiciones económicas y sociales.

¿qué haremos a partir de ahora?

Continuaremos interviniendo como Sector allá donde participemos en cualquier foro social estatal, local, autonómico o europeo, para defender los intereses de todos los trabajadores y trabajadoras de nuestra empresa.

Participaremos en cuantas acciones coordinemos a nivel confederal para luchar contra agresiones impuestas, como cualquier reforma laboral, de pensiones, o que incida en servicios públicos universales, siempre que recorten derechos a todos los

trabajadores y trabajadoras, también a los de Telefónica de España.

Negociaremos convenios en Telefónica de España que salvaguarden de recortes legislativos de forma que mantengan nuestros derechos adquiridos.

Promoveremos con todos los medios a nuestro alcance mejoras económicas, sociales y laborales.

Propuestas de UGT Comunicaciones

-  **Apoyar propuestas frente a las reformas legislativas que no han conseguido crear empleo de calidad y estable.**
-  **Hacer crecer la competitividad mediante la estabilidad laboral, la formación, mediante la inversión en tecnologías y en trabajadoras y trabajadores cualificados.**
-  **Exigir mejoras salariales que hagan crecer de forma efectiva el consumo y dinamicen la economía.**
-  **Promover sectores productivos que aporten valor añadido a nuestro tejido industrial, apoyadas en las TIC y fomentando la educación digital y la penetración de las telecomunicaciones.**

CONVENIO COLECTIVO

¿cómo nos ha salvaguardado y por qué es nuestro objetivo?

El convenio anterior ha sido, sin duda, útil por habernos salvaguardado de la crisis económica y de empleo que han azotado nuestro país:

- Nos ha servido como escudo protector de las negativas consecuencias de las reformas laborales.
- Nos ha permitido así mismo la adaptación a la reforma laboral en cuanto a la trasposición de categorías a grupos en una nueva Clasificación Profesional, sin menoscabo de salario, de la estructura salarial o condiciones laborales.

Nuestro interés en prorrogarlo, ya desde la propia firma de un convenio de la máxima amplitud temporal, que no debe ponerse en duda, ha obedecido precisamente a nuestra preocupación por un futuro incierto en el que la competencia se está rearmando de cara al despliegue de fibra, y donde persiste la injerencia negativa del regulador contra los intereses de Telefónica de España y de toda la plantilla.

¿qué hemos hecho?

En primer lugar intentamos en solitario en 2011 vincular el convenio a la duración del ERE propuesto, a 5 años, lo cual se vio truncado por el error de otras organizaciones al plantear fuera de su ámbito cuestiones que no venían al caso en el marco de una negociación de empresa.

Aparte de haber negociado y acordado el convenio anterior, de haberlo prorrogado en 2014 y de intentar prorrogarlo nuevamente en 2015, hemos realizado el seguimiento de los acuerdos en él contenidos en las comisiones y grupos de trabajo, en particular en la Mesa de Comercial y en la nueva Mesa de Operaciones. Es conveniente recordar que, en convenios de tanta duración, hay que establecer mecanismos que permitan rectificar las interpretaciones unilaterales que puedan darse del mismo por parte de la empresa.

Por último, hemos denunciado judicialmente (y lo hemos elevado hasta las últimas instancias) todos aquellos incumplimientos que no han podido solventarse de forma negociada a favor de los trabajadores y trabajadoras: conflicto de antigüedad, devengos circunstanciales, etc.

¿qué haremos a partir de ahora?

UGT Comunicaciones intentará llegar a un acuerdo colectivo cuanto antes, si es beneficioso para la plantilla, contando y unificando propuestas con el resto de organizaciones.

Para ello **UGT** Comunicaciones aportará también propuestas coherentes y argumentadas, negociables y conseguibles y, en definitiva, realistas.

Obviamente, los problemas de los trabajadores y trabajadoras no han variado tras la fallida prórroga. En Telefónica de España seguimos necesitando una garantía de empleo y de actividad y estabilidad en la provincia, un aumento digno de los salarios y de las compensaciones económicas y una solución de los problemas enquistados en el día a día, derivados de la territorialización y de la continua transformación tecnológica.

Vigilaremos el porcentaje de trabajadores y trabajadoras Fuera de Convenio estableciendo normas claras y nítidas concretando su situación, y asegurar sus retribuciones como si siguieran en CC.

Propuestas de UGT Comunicaciones

-  **Garantía de Empleo y estabilidad laboral.**
-  **Garantía de no movilidad geográfica forzosa interprovincial e interinsular.**
-  **Incremento salarial dirigido a la mejora del poder adquisitivo y mantenimiento de la actual estructura salarial.**
-  **Recuperación de la paga de productividad.**
-  **Aumento de las gratificaciones, complementos y pluses.**
-  **Reformulación de los trabajadores y trabajadoras que acceden a la situación de fuera de convenio, con la mejora de los derechos y garantías.**
-  **Creación de empleo en las áreas donde sea necesario.**
-  **Concretar avances en derechos sociales, en conciliación de la vida laboral y personal, en teletrabajo, en protección sanitaria, en seguridad y salud en el puesto de trabajo, en formación.**
-  **Actuar directamente sobre las condiciones de trabajo a través de la negociación, mediante las mesas paritarias como la de Comercial y Operaciones, donde abordar los problemas derivados del día a día.**
-  **Potenciar e impulsar la promoción interna.**
-  **Mantener el texto del Convenio Colectivo tras la finalización de su vigencia, hasta la firma de uno nuevo, evitando la aplicación de la no ultraactividad.**
-  **Mejora de las ofertas comerciales para empleado, y adaptadas a las que la empresa comercializa.**

-  **Analizar condiciones laborales del Grupo 3, así como reevaluar funciones motivadas por la implantación de FTTH y la responsabilidad que conlleva.**
-  **Máxima vigencia del Convenio Colectivo.**

Unión General de Trabajadores

ÚNETE

SOMOS LA GARANTÍA

NUESTRO CONVENIO NOS HA
PROTEGIDO DE LAS AGRESIONES DE
LAS REFORMAS LABORALES

SOMOS LA GARANTÍA PARA QUE
EL NUEVO CONVENIO MANTENGA
NUESTROS DERECHOS Y
CONDICIONES DE TRABAJO



LUCHA
por lo TUYO